

El ideal francés

No la prensa francesa, más ó menos adicta al Gabinete que preside Mr. Caillaux, sino el mismo jefe del Gobierno francés, ha expresado recientemente hasta que punto llegan las pretensiones de la República sobre el Norte Africano.

He aquí sus palabras en el banquete dado en París por el comité republicano de Industria y Comercio:

«Cuando dentro de algunas semanas, tal vez dentro de algunos días—dijo el orador—, tenga yo la satisfacción y el orgullo de defender desde la tribuna de la Cámara la obra que hemos realizado, reivindicaré con la visera alzada las responsabilidades que hemos asumido. Entonces mostraré que la transacción conseguida pone a salvo la paz del mundo, tan preciada, y al mismo tiempo determina la solución que yo he llamado ventajosa para ambas partes y que nada tiene de perjudicial para Francia, según patentizan los recientes acontecimientos desarrollados fuera de nuestras fronteras.

«Cuando haya expuesto yo esas consideraciones y las hayan expuesto otros en la tribuna del Parlamento, acabaremos por mostrar al país que en adelante podrá flotar libremente la bandera tricolor sobre las tierras de Africa, desde las costas en que, si hemos de creer la leyenda de los antiguos, se hundió la misteriosa Atlántida, hasta el Golfo que llamaron «Syr-tis mayor». Diremos, por último, que sobre esa Africa septentrional, que para la antigua Roma produjo tantas cosas, suministró tantos hombres, donde la antigua República encontraba trigo y sus mejores soldados, Francia podrá extender con toda seguridad su imperio indiscutible.»

LA PRENSA

De *El Imparcial*:

«El legislador conservador supuso en el artículo 29 de la ley que hay distritos donde no aspiran á ser diputados á Cortes, ó diputados provinciales, ó concejales, más candidaturas de los que han de resultar elegidos, y suprime la elección y los da por votados. El elector ha sobrepujado al legislador: supone que no hay nadie que quiera ser elegido, y suprime el voto. Ejerce la función; cumple el deber que la ley le impone; hace uso del derecho ciudadano, pero negativamente, en blanco, expresando al votar su voluntad de no votar, rechazando su fuero de sufragio, no queriendo designar á nadie para que le represente en Cortes ó para que administre la provincia ó el Municipio.

El sentido neutro de una gran parte de la sociedad española está tan arraigado, que tememos al contagio del procedimiento empleado en Almería. Seguramente ese mismo temor ha influido en la Junta central del Censo para acordar que la elección se repita en ese pueblo, y aplazar, para el caso de que la votación en blanco se repitiera, una solución definitiva.

Porque, en realidad, si el espíritu de la ley es que la sagrada voluntad del elector se cumpla, y el elector vota en blanco, esto es, vota que nadie sea elegido, confesando su deseo de que los intereses municipales queden sin gestor, ¿con qué derecho ni qué autoridad la Junta central del Censo puede castigar al elector que ha cumplido su deber llegando á la Mesa electoral y depositando su papeleta en la urna? ¿Cómo contrariar su voluntad de que nadie resulte elegido, dándole un Ayuntamiento interino de real orden?

Las Cortes podrán mañana modificar la ley; declarar punible el voto en blanco puesto que lo obligatorio no debe ser la acción material de votar, sino la realidad de expresar cada elector su voluntad en favor de una determinada persona; pero, entretanto, la Junta central del Censo no puede pasar de interpretar la ley, de acomodarla á los casos corrientes y hacer que se cumpla.

Y ese problema plantea otro de mayor gravedad. Si se prohíbe el votar en blanco si se declara ilícito, no puede haber votación secreta. Es preciso llegar á la urna con la papeleta electoral abierta, y entonces desaparece la mayor garantía de libertad que hoy tiene el elector; contra la que luchan más cuantos tienen que apelar á malas artes para torcer la voluntad del Cuerpo electoral.»

Del *Diario Universal*:

«Tiene razón *El País* para censurarnos una ligera destemplanza en que incurrimos ayer al hablar del meeting de París y, en

general, de la campaña antipatriótica que hacen algunos radicales: tiene razón y no tiene razón. La tiene porque, en efecto, no es ése nuestro tono habitual ni, por consiguiente, el que nos complace. No la tiene porque, realmente, no hay modo de no subir un poco el diapason cuando cotidianamente se oyen y se leen «equivocaciones» (llamémoslas así para que nadie se nos enfade) deshonrosas para España y propaladas como verdades inconcusas por españoles.

No es posible oír todos los días acusaciones calumniosas, absolutamente desprovistas de fundamento, y es menos posible aún soportar esa misma tortura cuando á ella nos somete la prensa extranjera poniendo, para mayor escarnio, al pie de los artículos en que lo hace firmas de españoles.

Si los radicales fuesen todos como el director de *El País*, correctos, comedidos, razonadores y talentados, y sobre todo procediesen siempre—equivocados ó no—de buena fe, como Roberto Castrovido, no habría miedo de que jamás subiese de tono nuestra indignación; pero, desgraciadamente, no son así, sino muy al contrario, y así puede ocurrir que haya en el extranjero españoles que sostengan allí su posición de mártires políticos, de emigrados á fortiori, manteniendo, con evidente daño de España, ese leyenda de la España inquisitorial, en que creen muchos—los más—de los extranjeros por la misma ignorancia de la verdad, que les hace creer en los españoles con trabuco y en las españolas con navaja en la liga, cuya existencia propalan aun los autores de operetas, trabajando, naturalmente, *pro domo sua*.

Si *El País* leyese los artículos de *La Humanité* y de otros periódicos semejantes es seguro que, no obstante todos los radicalismos, se indignaría también, y aun subiría el tono más que nosotros.»

COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por el Sr. Collazo y con asistencia de los Sres. Díaz Rodríguez, Pérez Batallón y Pardo Suárez, celebró ayer sesión la Comisión provincial habiendo tomado los siguientes acuerdos:

Aprobar el expediente de suministros al Ejército y Guardia civil por los Ayuntamientos de la provincia.

—Oficiar al alcalde de Vivero que á lo sucesivo cumpla los servicios con regularidad.

—Declarar de abono las 1.156 pesetas que importan las estancias causadas en el hospital de Lugo por enfermos pobres de la provincia.

—Idem id. 1.804 pesetas á que ascienden las estancias causadas en la casa municipal de Beneficencia por los expositos procedentes de la Maternidad de Lugo é Inclusa de Mondoñedo.

—Aprobar las cuentas suscritas por los sobrestantes D. José Alfonso y D. Faustino Belló comprensivas de los gastos ocasionados con motivo de viajes hechos á carreteras provinciales.

—Se nombró arquitecto provincial con el sueldo anual de 3.000 pesetas á D. Mario Páez Suárez.

Boletín Oficial

Publica el parte de haber entrado S. M. la Reina en el noveno mes de embarazo.

Gobierno civil.—Ha sido admitida una solicitud presentada en este Gobierno por D. Juan Dejean-Cailionet, vecino de Irieix (Francia), y en su nombre su apoderado D. Pablo Massat, vecino de Carballino, en la provincia de Orense, manifestando que desea adquirir varias pertenencias mineras para minas de hierro sitas en los distritos de Becerreá y Neira de Jusá.

Junta provincial del Censo electoral de Lugo.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las secciones que se expresan, con motivo de las elecciones municipales que tuvieron lugar el día 12 del que rige.

Ministerio de Marina.—Real orden respecto al reconocimiento de buques.

Ayuntamientos.—El de Abadín tiene expuestos los repartimientos de rústica y urbana para 1912.

—Los de Cervo y Láncara, la matrícula de industrial.

—El de Lugo publica el extracto de las sesiones celebradas por la Corporación municipal durante el mes de Octubre de 1911.

Crónica judicial

Para mañana

Si algún motivo no surje que impida su celebración, mañana se verá una causa seguida por delito de parricidio y procedente del juzgado de Fonsagrada.

No sólo en la comarca donde el delito ha tenido lugar, sino en Lugo mismo, hay gran interés en conocer con todo detalle esta causa, y su solución, por lo cual la sala de nuestra Audiencia provincial estará mañana más concurrida que de ordinario.

D'ORCA.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 18-18'20.

Las Cortes ya no reanudarán sus sesiones, probablemente, hasta que las vacaciones de Navidad hayan pasado.

Firmada que sea la combinación de gobernadores, en los primeros días de la próxima semana, y después de celebrado el Consejo de Guerra sobre los asuntos de Cullera, la vida política tendrá unos días de calma, que serán los del mes de Diciembre, días que destinarán los señores consejeros á preparar varias importantes cuestiones para llevarlas á las Cortes.

—La firma de ayer de Gracia y Justicia, no ha tenido importancia.

—El movimiento estudiantil, que se observa estos días, preocupa al Sr. Gimeno, quien ha puesto todos los medios posibles para obrar con justicia en la resolución que pronto tendrá que dar á la petición de los escolares.

Esta mañana se comentaba entre los estudiantes de la calle de San Bernardo, la coincidencia de ser domingo el día de Santa Isabel, con lo cual el consabido golpe de huelga tradicional no puede darse.

En San Carlos se ha visto esto con gusto, pues ya no cabe ni ese motivo para alborotar, y, por tanto, la huelga planteada seguirá siendo pacífica y parcial.

UN UJIER DEL CONGRESO.

Brochazo

«La Goya» conocida y muy aplaudida artista, está muy disgustada porque otra compañera de tablas, Paquita Escribano hace el mismo trabajo artístico que ella.

«La Goya», cree, sencillamente, que se trata de un caso de usurpación de trabajo artístico.

«La Goya», está dispuesta á poner en un brete á los togados, obligándoles á que definan este nuevo... delito, según ella.

Pero, hay más; Paquita Escribano, hermosa y festejada artista, siente un intenso resquemor en su corazón baturro, porque cree que su colega «La Goya» le disputa el amor de un torero, muy traído y llevado en noveleñas amorosas: Bombita.

Paquita Escribano opina que tiene más derecho que su contrincante al corazón del elegantizado torero.

Paquita Escribano quisiera que los hombres insintiesen tribunales para estos asuntos: Se trate una usurpación del corazón de un mozo casadero.

¡Pero si el corazón del Bomba se encuentra en estado de nullius!...

Es sabido: ¿Cuál es tu mayor enemigo?... ¡El de tu oficio!

TORIBIO.

La inmunidad parlamentaria en la republicana Francia

El 13 de Septiembre último hubo en Mezieres y en otros pueblos de la región de Charleville, violenta agitación promovida por socialistas, anarquistas y radicales para protestar contra la carestía de la vida.

Francia, aunque muy republicana y muy radical, envió unos cuantos regimientos, que restablecieron el orden, empleando los medios que debían emplear para restablecerlo. Y el orden quedó restablecido.

En Francia, como en otros países, no faltan diputados que se excedan al comentar la conducta de las autoridades, y el diputado M. Poulain se excedió en el comentario contra las autoridades, y contra los soldados, por la violencia de la represión. Un cartel de protesta fué redactado con la firma de M. Poulain, y en el cartel creyó ver ofensas para el Ejército el ministro de la Guerra. El ministro denunció el hecho, el Juzgado intervino y M. Poulain fué procesado sin que hubiese necesidad de pedir suplicatorio, por no estar funcionando las Cortes.

El miércoles 22 del corriente comenzará la vista del proceso en la Audiencia de Charleville, y M. Poulain, por muy diputado que sea, será juzgado y sentenciado.

Vean nuestros lectores, qué concepto tan distinto tienen de la inmunidad la republicana Francia y la monárquica España!

Allí, un diputado que injuria al Ejército, es procesado. Aquí, el ser diputado da impunidad para todo.

Todo ello, sin perjuicio, por supuesto,

de engañar á los bobos de la clase media y baja, haciéndoles creer que España es el país de la tiranía, y que sólo aquí son castigados los delitos de opinión, cuando la verdad es todo lo contrario.

A quienes se alarman ante la idea de que los suplicatorios van á ser concedidos, y de que la legislación va á ser modificada, no estará de más citarles como ejemplo este caso, dejando además consignado, que nadie ha protestado en Francia por el procesamiento.

¡Si en España hubiese sucedido, habríamos tenido que ponerlos algodones en los oídos!

Los sucesos del Brasil

Se reciben noticias de que se agrava la situación en Pernambuco y también en San Pablo y Bahía.

En Pernambuco se cree inminente la intervención federal, porque el estado se encuentra en vísperas de una guerra civil tremenda.

Desde el domingo pasado, en que efectuóse la elección de gobernador, los partidos se hacen guerra á muerte.

Luchaban dos candidatos: el Sr. Rosa é Silva, ex vicepresidente de la República, y que desde hace veinte años domina en Pernambuco, y el general Dantas Barreto, ex ministro de la guerra, á quien apoyan el partido conservador federal y las oposiciones locales coligadas.

Desde que comenzó el período electoral empezaron á producirse colisiones y el asesinato político estuvo á la orden del día.

En la noche del domingo los dos partidos se atribuyeron la victoria.

Fué arrojada una bomba en un local donde se celebraba un meeting, y murieron 33 personas.

Los partidarios de Dantas Barreto han pedido la intervención del presidente de la República.

Pero éste se ha declarado neutral en absoluto.

Hermes de Fonseca se encuentra en una difícil situación.

Gracias á Rosa é Silva fué elegido, porque este poderoso personaje hizo que los estados del Norte le votaran con entusiasmo.

Pero Dantas Barreto es íntimo amigo suyo, y ha desempeñado hasta ahora la cartera de Guerra.

No es sólo en Pernambuco donde la situación es grave.

Los estados de San Pablo y de Bahía se encuentran en período electoral igualmente.

Van á elegir gobernador.

DE ITALIA

Nuevos Dreadnought

Italia cuenta con dos nuevas unidades flotantes que no tardarán en estar disponibles para prestar servicio: los acorazados «Leonardo de Vinci» y «Julio César» tercero y cuarto Dreadnought que han sido respectivamente lanzados al agua los días 14 y 15 del actual, el uno en los astilleros de Odro, en Génova, y el otro en los de Ansaldo, en Sestriponte.

Ambos buques similares refuerzan extraordinariamente el poder naval italiano. Sus características principales son: desplazamiento, 21.500 toneladas; eslora, 158 metros; manga, 28; puntal, 8,50.

El espesor de la coraza, 20 centímetros, y el de la cubierta protectora, 5. Su armamento consta de 13 cañones de 30 centímetros, 18 de 10,5 y 16 de 12 libras.

Además llevan tres tubos lanza torpedos debajo de la línea de flotación.

Su potencia, 24.000 caballos, y el andar, calculado, 22,5 millas.

El lanzamiento de estos buques se efectuó con gran solemnidad á presencia de los altos dignatarios y autoridades marítimas.

La telegrafía sin hilos en los aeroplanos

El obstáculo principal que presenta la aplicación de la telegrafía inalámbrica á los aeroplanos, sobre todo en los biplanos, está en que los tirantes de metálicos del aparato, que son tan numerosos en esta clase de máquinas, absorben la mayor parte de la energía y obran como escudo de las antenas.

Mr. E. M. Horton ha logrado conseguir buenos resultados, utilizando por antenas estos mismos tirantes y empleando el motor del aeroplano como masa ó tierra.

Los ensayos verificados en Nueva York con un aeroplano dispuesto de este modo, han sido altamente satisfactorios, pues los mensajes expedidos por diferentes estaciones de la ciudad y hasta por buques en alta mar, fueron recibidos en el aeroplano que estaba colocado en el primer piso de un edificio y completamente aislado.

El equipo destinado á este uso no pasa de 30 kg., de peso, en él se usa una bobina de inducción de 15 centímetros, la cual está alimentada por una batería de acumuladores que proporcionan la corriente á 12 voltios y 50 amperios, siendo su peso menor de 20 kilogramos.

El mendigo

(IDEA DE TOURGUENEFF)

Cuando doblaba la esquina vi al mendigo recostado, triste, inmóvil y embozado en su rafia esclavina.

Al tiempo que me tendía su mano sucia y callosa

—¡Señor!—con voz temblorosa,

—una limosna!—decía.

Detuve el paso y eché

mano á mi bolsa menguada;

busqué con afán y ¡nada!

ni una moneda encontré.

Me faz el rubor cubría

y él, mi afán adivinando,

fué poco á poco apartando

su mirada de la mía.

Envolvíose en su esclavina;

de su pecho desde el fondo

lanzó un suspiro muy hondo

y se echó contra la esquina.

Quise el camino emprender

Mohino y avergonzado,

cuando otro suspiro ahogado,

me hizo el paso detener.

Díjeme entonces; —Hermano,

bien ves que quiero auxiliarte,

no tengo nada que darte...

nada... y le alargué la mano.

El pobre se estremeció:

abrió sus párpados rojos

y clavando en mí sus ojos,

mientras mi mano estrechó.

—Mucho agradezco este bien

á tu corazón humano,

me dijo; ¡gracias hermano!

¡Esto es limosna también!

AURELIANO J. PEREIRA.

En la Coruña

UNA MUJER MUERTA

En el piso bajo de la casa número 5 de la traviesa de Garás, apareció muerta la inquilina del mismo María Díaz López, de 54 años, soltera, sirvienta y natural de Sanfiz, Ayuntamiento de Begonte, en la provincia de Lugo.

Dicha mujer vivía sola en la mencionada habitación y padecía una afección cardíaca de la cual venía asistiéndola el inspector provincial de Sanidad Sr. Rubio, y cuando éste iba á visitarla la encontró ya cadáver.

Como no se le conocen parientes llamados á herencia, el Juzgado de instrucción dispuso que se cerrase la vivienda, y se hizo cargo de las llaves de la misma á fin de proceder al juicio de abintestato; si no se presenta alguna persona á recoger los bienes que haya podido dejar.

Acerca de la muerte no se instruye sumario, por cuanto el doctor Rubio ha certificado de la causa de la misma.

El cadáver fué trasladado, ya de noche, al anfiteatro del cementerio, y hoy se le dará sepultura.

En la inspección de vigilancia se presentó una mujer llamada Pilar Lamas Pérez, vecina de la calle de Sinagoga, que dice que es parienta, aunque lejana, de la muerta.

Parece que existen, además, dos hermanos que residen en Sanfiz, y parece también que María deja algún dinero en la Caja de Ahorros.

Los retiros de los obreros

En 1905, votóse en Francia una ley, concediendo pensiones de retiro á los obreros al llegar á los sesenta años, mediante ciertas imposiciones anuales hechas por aquéllos.

La ley, que respondió á un movimiento legislativo universal en este sentido, no respondió en todo al alcance que quiso dársele, especialmente por obligar al obrero á continuar sus imposiciones hasta los sesenta y cinco años.

Ahora, el ministro del trabajo, M. Renault, va á presentar á la Cámara una modificación de la expresada ley y de la de 1910, que tampoco será definitiva, pues se anuncia que habrá de mejorarse en cuanto la Hacienda lo permita.

En virtud de la nueva disposición á partir del 1.º de Mayo de 1912, un obrero de cincuenta y cinco años, que, á esta edad imponga su primera cuota anual de 9 francos, esto es, que haya entregado al cumplir los sesenta, 45 francos, recibirá 105 francos y 44 céntimos de pensión cada año á partir de la edad última.

El que comience á imponer sus cuotas de 9 francos á los cuarenta y cinco años, y, por lo tanto, á los sesenta haya impuesto 135 francos, recibirá 136,39 francos de pensión.

No cabe duda que el beneficio para las clases laboriosas, si la ley llega á adoptarse, será uno de los mayores que hasta el momento actual se les hayan ofrecido.

Reforma en Correos

La Dirección general de Correos acaba de adquirir una máquina eléctrica para «timbrar» las cartas que se depositan en los buzones, inutilizando los sellos y estampando la fecha y la hora en que se depositan, respaldando además la correspondencia del tránsito y destino.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Un banquete

El expresidente Reyes

Madrid 18-23'20.

En el domicilio de la Unión Ibero-Americana se ha celebrado un banquete en honor del expresidente de la República de Colombia, Sr. Reyes.

Asistieron distinguidas personalidades, entre ellas los Sres. García Prieto, Canalejas y Moret.

Conferencia

El Marqués de Villalobar

Ha celebrado una conferencia con el Sr. Canalejas, nuestro representante en Portugal, Marqués de Villalobar. Mañana saldrá para Lisboa.

Hundimiento

Siete heridos

Hoy reinó en esta Corte un fuerte viento huracanado.

En Chamberí hundióse el cobertizo de una fábrica.

A consecuencia del hundimiento resultaron heridas siete personas.

Los granadinos

El ferrocarril de la Alpujarra

Celebraron una conferencia con el presidente del Consejo los granadinos que constituyen la Comisión encargada de gestionar la construcción de ferrocarril de la Alpujarra.

Solicitaron del Sr. Canalejas que se interese por un asunto de tanta transcendencia para Granada.

Huelgas

Telegramas oficiales

Según noticias oficiales persiste la huelga de mineros en La Carolina.

En La Unión reanudáronse los trabajos en las minas.

Combinación de Magistrados

Para la Coruña

Fueron firmados los nombramientos de Magistrados de la Audiencia territorial de la Coruña, á favor de don Félix Alvarez y D. Joaquín Becerra.

En Melilla

Un fortín

Telegrama oficial enviado por el capitán general de Melilla dice que se ha construído un fortín en una de las lomas de Talusit.

Con este fortín queda dominada toda la ribera del Kert próxima á nuestras posiciones.

Los moros intentaron estorbar la construcción del fortín mediante un vivo tiroteo.

Resultaron heridos cinco soldados.

Canalejas y Romanones

La reunión de Cortes

Los Sres. Canalejas y Romanones celebraron una conferencia.

Trataron de la conveniencia de aplazar las sesiones de Cortes hasta Enero.

La combinación de gobernadores

Llegada de gobernadores

Al anuncio de la combinación de gobernadores, comienzan á llegar á Madrid muchos de éstos.

Rumor inexacto

El procedimiento contra Melquiades Alvarez

Es completamente inexacto que el Sr. Canalejas haya ordenado que se incoase procedimiento contra el diputado republicano D. Melquiades Alvarez.

Lo de Cullera

Declaración de Echagüe

El general Echagüe ha declarado que el Consejo de guerra que ha de juzgar á los procesados por los suce-

sos de Cullera, se efectúe de Diciembre á Enero.

El Sr. Moret

A Zaragoza

Mañana sale para Zaragoza el expresidente del Consejo D. Segismundo Moret.

Consejo de guerra

Por irregularidades

El lunes se efectuará un Consejo de guerra contra un teniente coronel de Infantería y varios oficiales, á quienes se acusa de haber cometido ciertas irregularidades en la Caja de Reclutas de Zafra.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	84 90
Diferentes series..	86 00
Amortizable al 5 por 100 al contado..	101 15

Acciones

Banco de España..	454 00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	29 00
Resineras..	00 00
Altos Hornos..	48 00
Azucareras preferentes..	18 00
id. ordinarias..	00 00
id. obligaciones..	77 60

Cambios

Paris vista (francos)..	8 40
-------------------------	------

Una boda

En los precisos momentos de salir este número á la calle, santifican sus amores María Cristina González Pou Carreira y Jesús Castro Pardo.

Los dos jóvenes, bellísima ella, pundonoroso militar él, y pertenecientes ambos á distinguidas familias de esta capital, comienzan hoy á recorrer el camino de una nueva vida sembrado para ellos de flores.

En la casa de la novia, y ante improvisado altar, se prometerán en matrimonio.

Serán apadrinados por la señora D.ª María Carreira, viuda de Miranda, tía de la novia, y el Sr. D. Primo Castro Pita, padre del novio; figurando como testigos los Sres. D. José González Pou, D. José Castro Pardo, D. Manuel Pedreira y D. José Varela.

Actuará en representación del juez municipal, el ilustrado profesor del Instituto general y técnico de Lugo, Sr. D. Feliciano González, y el Maestro-escuela de nuestra Catedral, señor Ferreiro, autorizado por el párroco correspondiente, les dará la bendición.

Que, como es de esperar, sean venturosos los nuevos desposados.

Lugo-Salón

Funciones para hoy

A las cinco y media (sección sencilla), *La banda de trompetas*.

A las siete (sección doble).

1.º La zarzuela en un acto y tres cuadros de Jackson Veyan, Arniches y Torregrosa, *Los chicos de la Escuela*.

2.º Estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros de Lepina y Plañal, música de Quisland, titulada, *La Señora Barba azul*.

A las nueve y media (sección doble). Estreno de la aplaudidísima zarzuela en dos actos y tres cuadros de Pina Domínguez, música del maestro Roger, titulada, *El Húsar*.

Precios para la sección sencilla, Preferencia, 0'60; Silla, 0'40; General, 0'25. Para la sección doble, Preferencia, 1'20; Silla, 0'80; General, 0'50.

NUESTROS PASEOS

Programa de las obras que ha de ejecutar hoy la banda municipal, de seis á ocho de la noche, en el paseo:

- 1.º *Almirante May*, marcha.—Baudot.
- 2.º *Simpatía*, polka.—Tojo.
- 3.º *Rainmond*, overture.—Thomas.
- 4.º *L'Arlesienne*, (primera suite).—Bizet.
- 5.º *Vals Boston*.—Oró.
- 6.º *1907*, paso doble.—Losada.

LUGO

El artículo 1.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910 previene de manera ter-

Semejante á las puestas en uso hace ya algún tiempo en las oficinas extranjeras, especialmente en las de los Estados Unidos, esta máquina se compone de dos pequeños departamentos planos que recogen las cartas, convenientemente «emparejadas» que van pasando rápidamente por el sello de fechas. Este sello de fechas consta de dos partes: del sello propiamente dicho, que es de forma circular y tiene caracteres móviles que representan el nombre de la oficina la fecha de expedición de la carta y la hora en que tuvo entrada, y de unas líneas en tinta y forma de espiral situadas á uno y otro lado del sello, que sirven propiamente para inutilizar el sello del franqueo, evitando los fraudes tan corrientes en la estampación actual.

Con esta máquina puedan timbrarse unas 1.800 cartas por minuto. Y con esto está hecho su mayor elogio.

Ahora que es preciso, para que el resultado sea completo, para que las cartas vayan franqueadas todas en la misma dirección. Es decir, que si el público se acostumbra á colocar sellos conforme está recomendado, en el ángulo superior derecho de sobre, facilitará en gran parte esta deseada celeridad en la estampación de las cartas tan necesaria para el buen servicio.

De esperar es que el público responda cumplidamente á este llamamiento de la Administración, que no tiene otro interés que servir rápidamente el envío de la correspondencia.

En el país de los multimillonarios

El célebre multimillonario Carnegie—que ha llegado á la respetable edad de setenta y siete años—acaba de añadir á su ya larga lista de liberalidades la donación de 125 millones de francos á beneficio de la cultura pública de los Estados Unidos. Adicionando las gruesas sumas, dedicadas en el curso de su dilatada y laboriosa existencia á diversas obras benéficas llegamos al total de 1.129 millones de francos. Rockefeller le sigue de cerca; pero no logra alcanzarle, puesto que sus donativos suman nada más que 873 millones.

Las instituciones escolares y científicas, los establecimientos de higiene y las propagandas morales y religiosas absorben la mayor parte de estas contribuciones voluntarias; y si no se ha comprobado que la organización de su empleo responde siempre á la intención del fundador, ellas dan testimonio de un sentimiento elevado y de un esfuerzo meritorio hacia el ideal y el engrandecimiento del pueblo americano. Carnegie, que es de raza escocesa, no ha olvidado su país de origen y ha asociado la vieja Europa á los beneficios que ha repartido en el Nuevo Mundo.

La fortuna de este hombre de negocios se calcula en 350 millones de dólares, ó sea 1.750 millones de francos. Cuando un periodista le interrogó recientemente acerca de sus donativos, se limitó á responder:

«Yo considero un crimen el morir rico.»

POR GALICIA

CORUÑA

Juan Pazos Pascual se presentó en la Inspección de vigilancia formulando una denuncia por robo contra Vicente Hermida.

El denunciante vivía en compañía de éste y de su amante Pilar Piñeiro en la casa número 4 de la calle de la Florida, pero hubo de ingresar en el Hospital de Caridad hace cosa de un mes, dejando á Vicente encargado de todo su ajuar.

Fué dado de alta en el Hospital y al presentarse en la casa mencionada recibió la desagradable sorpresa de que le habían llevado una maleta y el baúl con un abrigo, una americana y un par de zapatos.

La policía pudo descubrir que el abrigo y la americana los había pignorado Vicente Hermida en el Monte de Piedad, y además halló en la casa de aquél, Sinagoga 25, 3.º, el baul y la maleta.

Apareció en la playa de Mora el cadáver de un hombre.

Avisados el cabo de mar y el juez municipal de Oleiros, se personaron en el lugar del suceso, y como el cadáver era desconocido dispusieron que quedase expuesto al público para su identificación.

Poco después se presentaron unos marineros que lo reconocieron, manifestando que el muerto era un pescador de caña llamado Sebastián Suárez, vecino de Carnedo.

Faltaba éste de su casa desde el domingo último que salió de ella para dedicarse á la pesca en las peñas de aquel lugar.

El Juzgado de Oleiros se encargó de instruir las primeras diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio de aquella parroquia para practicarle la autopsia.

Con objeto de arribar lo antes posible á implantar el tranvía eléctrico en esta ciudad, hace varios días que el Consejo de gobierno de la empresa viene celebrando entrevistas con diferentes personas de la localidad cuya intervención es indispensable para llegar al fin que se desea.

SANTIAGO

Ocurrió en el edificio de la Escuela de Veterinaria, que se construye en la calle del Hórreo, un suceso desgraciado del que fué víctima el encargado de los carpinteros que trabajan en aquella obra Francisco Vázquez.

Este hallándose ocupado en una faena propia de su oficio, tuvo la desgracia de caerse desde una altura de cuatro metros con tan mala fortuna que resultó lesionado de gravedad suma.

Conducido al Hospital Real, ingresó en la Sala de San Sebastián, donde falleció á las pocas horas.

El desgraciado Vázquez tenía muchas simpatías entre sus compañeros.

Parece que llegará el día 22 á Santia-

go el R. P. José Arri, tan conocido en esta ciudad, con objeto de comenzar al día siguiente un triduo de conferencias á los congregantes de la Anunciada y San Luis Gonzaga.

Le fué practicada la autopsia al cadáver de una niña de cuatro años hija del vecino de la parroquia de Figueiras, Angel Balañas, que murió en la mañana del día anterior á consecuencia de graves quemaduras sufridas en el vientre y piernas.

La desgraciada criatura había sufrido las quemaduras que le causaron la muerte en su casa, sita en el lugar de Vaamonde de la citada parroquia.

Por el Sr. Cardenal Arzobispo ha sido nombrado coadjutor de San Juan Apóstol de esta ciudad el presbítero, D. José Carballo Alvarellos.

FERROL

En San Jorge de la Mariña ocurrió un suceso que por verdadero milagro no causó desgracias graves.

En el primer piso de una casa de aquel lugar hallábase varios vecinos velando á una pobre mujer que está gravemente enferma.

Al llegar el sacerdote para ponerle la Extrema Unción sintióse un ruido extraño é inmediatamente se hundió el piso cayendo el sacerdote, la enferma y todos los concurrentes al acto.

Algunos resultaron lesionados. El pánico que se produjo fué grande.

Uno de estos días saldrá para la Corte, D. Miguel de Aguirre, delegado de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Su viaje tiene por objeto, entre otros asuntos, el tratar con el Consejo de Administración lo relativo á la botadura del «España», que, como es sabido, se efectuará el día 5 de Febrero, á las cuatro y treinta y cinco de la tarde, y de los festivos que se celebrarán con tan fausto motivo.

El Ferrol también organizará festejos para entonces.

Ayer dió una conferencia en el teatro Remea el propagandista católico D. José López Viyige.

Está enfermo el primer teniente alcalde y conocido abogado D. Manuel Torrente.

El Ayuntamiento acordó abonar los gastos que origine la instalación de las oficinas del regimiento de Zamora.

ORENSE

Fueron nombrados concejales con arreglo al artículo 29; en 77 ayuntamientos 225 liberales; 262 conservadores y 2 independientes; total 489.

Por elección en 29 ayuntamientos, 55 liberales, 63 conservadores, 2 independientes y 1 católico; total 121.

Total de concejales nombrados en 97 ayuntamientos 610.

En el ayuntamiento de Taboadela se celebrarán elecciones el domingo próximo.

Por la guardia civil del puesto de la villa de Ginzó ha sido detenido en el campo de la feria de dicha villa el joven que dijo llamarse Antonio Niceto Incógnito, de 18 años, natural de Villazo (Montrey) y vecino de Orense, como presunto autor de intento de robo de una cartera de bolsillo al paisano Juan Antonio Ferreira Corrales.

En el momento de la detención dicho individuo se defendía con una pistola, que no llegó á disparar. Dicho sujeto, con la pistola y el atestado instruído al efecto, fué puesto á disposición del señor Juez de instrucción de dicha villa, á los efectos consiguientes.

Hoy domingo á las siete de la noche, dará una conferencia en el salón de la Juventud Católica, el catedrático del Instituto, D. Salvador Padilla.

PONTEVEDRA

Encuétrase en Lalín el docto presbítero D. Ramón Aller Ulloa, conocido astrónomo, que está encargado del Observatorio Astronómico de Castro Urdiales.

Pasará una temporada en dicha villa, mientras no se reciban los aparatos pedidos para dicho observatorio.

Se reunió en la sala capitular del Ayuntamiento la Junta municipal del Censo.

Presidió la sesión el Sr. Señorans Martínez y asistió crecido público.

Fueron proclamados concejales todos los candidatos triunfantes.

Solamente hubo protesta, que formuló D. Ramón Abilleira, respecto á la elección en el distrito de Alba.

Se negó á los catedráticos del Instituto de Pontevedra y Teruel, señores Alegre y Del Riego, la permuta que solicitan.

NECROLOGIA

Fallecieron:

En Ferrol, el niño Ramón González Costenla.

—En Santiago, el alumno de último año de la normal D. Aniceto Novo Cea.

—En Porriño, D. Antonio Villasuso, concejal de aquel Ayuntamiento.

—En Ribadavia, repentinamente, doña Joaquina García.

—En Santiago, doña María Loureiro, viuda de Tarrío

—En Maside, D. Benito Fernández, padre del cura ecónomo de San Ginés de la Paroja.

—En Riobodas, (Paderme), el depositario de fondos municipales de aquel Ayuntamiento, don José Ramón González Cid.

minante que el impuesto de canon de superficie de minas se hará efectivo de una vez dentro del año por ingreso directo, en la Tesorería de Hacienda de la provincia, donde radique la mina, dando lugar al cumplimiento de esta obligación á la caducidad de la concesión según previene el artículo 22 del reglamento de minas de 23 de Mayo último.

En uno de los escaparates del comercio de D. Antonio Paz, exhibese una imagen de Santa Cecilia, que los músicos de esta ciudad han encargado á Barcelona y la cual será colocada en la Iglesia parroquial de Santiago de Lugo.

La imagen, bastante bonita por cierto, ha sido muy admirada.

Relación de las escuelas vacantes en este Distrito universitario que han de proveerse por concurso único del mes actual, en sus formas de ascenso y traslado, de conformidad con lo que determine el Real decreto de 15 de Abril de 1910 y Orden de la Dirección general de primera enseñanza de 18 de Abril último.

Concurso de ascenso

Con 625 pesetas, para Maestro

Negradas, en Riobamba; San Pedro de Mera, en Lugo; Pereiro, en Alfoz; Auxiliaría de niños, en Viveiro.

Con 625 pesetas, para Maestra

Riveras de Miño, en Pantón; Villamorán, en Trabada.

Concurso de traslado

Con 500 pesetas, para Maestro

Cogela, en Ribadeo; Negueira, en Fonsagrada; Cerejido, en idem; Suarna, 2.ª en idem; Son, en Navia de Suarna; Pumariega-Arcos, en Castrovirre; Recarey, en Valle de Oro; Vega, en Fonsagrada; Aldurfe, en Riotorto; Paradabella, en Fonsagrada; Freijo, en idem; Mondrid, en Castro de Rey.

Con 500 pesetas, para Maestra

Fabal, en Cervantes; Lastra-Degolada, en Baleira; Cedofeita, en Ribadeo; Cerejido-Palacios, en Quiroga; San Mamed del Río, en Puertomarín; Cillero, en Barreiros; Balboa, en Trabada; Villapena, en idem; Seceda, en Caurel; Escarón, en Saviñao.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

En la parroquia de San Martín de Madrid, contraheor matrimonial enlace la encantadora señorita gallega María Elices Gasset y el joven y distinguido escritor, también gallego, D. Ramón de Artaza, cronista de Muros.

Ha llegado á Córdoba el espadá «Machaquito», que tanto ha adelantado en su curación.

«Machaquito» va acompañado de su señora, su hermano y un médico.

Los gastos que ha ocasionado á Machaquito hasta ahora la curación de sus heridas asciende á treinta mil pesetas.

En el mismo tren viaja el picador cordobés Carrero, que va seriamente lesionado en un brazo.

Celebró Junta General la sociedad de automóviles «La Ferrocarrilana».

Se acordó disolver la sociedad y se constituirá otra comanditaria con el mismo objeto que la actual y en la que figurarán los mismos socios.

Sabemos que, en el actual invierno se sostendrá el servicio diario en la línea.

Zarpó de Ferrol con rumbo á Ribadeo el cañonero «Marqués de Molins».

Tráe la misión del Gobierno de entregar al alcalde de Castropol la condecoración que le fué concedida como iniciador del monumento al heroico marino don Fernando Villamil.

Hará la entrega el comandante del citado cañonero.

En cuanto desempeñe esta comisión, recorrerá las Rías Bajas.

Se declaró un incendio en Alfoz, en la casa de D. Francisco Pérez Mon, que pudo ser sofocado sin que ocurrieran otros daños que los materiales, á consecuencia de haber tenido necesidad de derribar la chimenea y quemarse una buena parte del piso.

Las pérdidas no son de consideración.

Leemos en nuestro colega *Mondado*: «Ayer se supo en esta ciudad la noticia de que por la Dirección general de Obras públicas, se acordó que, sin necesidad de estudio previo y con objeto de ganar tiempo, se proceda por administración á las obras de la llamada travesía de la carretera de Villalba á Oviedo, que, como sabemos todos, comprende desde el Cam-

po de los Remedios hasta el Cementerio, pasando por las calles del Obispo Sarmiento, Marqués de Rodil y Montero Villegas. La grata nueva se comunicó al señor Alcalde por el Diputado señor Montero Villegas, y á éste se debe acuerdo tan trascendental como es el que la citada travesía continúe afectá á Obras púbricas. Pronto veremos, pues, reparada en forma la vía más importante de la ciudad, mejora ansiada, como necesaria, por todos y que prestará utilísimo servicio al vecindario lundoniense.

Según noticias de Madrid, el anticipo de billetes de Navidad, es superior al del año pasado. Ascenden á unos 20.000.000 de pesetas el importe de los billetes vendidos. Se supone que para primeros de Diciembre no habrá billetes.

Se recuerda á todos los mozos pertenecientes á la zona de reclutamiento y reserva de esta capital, cualquiera que sea su situación militar, que no hayan pasado la revista anual, el deber que tienen de cumplir este precepto en los días que quedan del presente mes, para no incurrir en responsabilidad.

El báculo que usó el nuevo obispo de Santiago en su consagración, es de plata dorada y de elegante forma.

La cayada que lo termina, en el centro de la cual está la imagen de la Virgen, tiene 118 piedras entre rubíes y amatistas. El pectoral que también usó el mismo día de la consagración, regalo de la madrina, es artístico y valioso.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de Sanidad Militar que deseen asistir al Congreso Internacional de Higiene y Demografía que ha de celebrarse en Washington el día 1 de octubre de 1912, lo soliciten del ministro de la Guerra antes de 1 de agosto.

De un momento á otro llegarán al Ministro de García y Justicia, remitidas por la Audiencia territorial de Coruña, los expedientes de los opositores á ingreso en la Judicatura que nuestra territorial debe remitir.

Ha pasado á estudio del fiscal el proceso instruido con motivo del célebre desfalco del Monte de Piedad de Jerez.

Hay expectación por conocer las conclusiones del acusador público.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Isabel viuda, reina de Hungría y Santos Ponciano papa y Abdias profesor.

Fip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

El Sacerdote francés que daba lecciones en la calle de la Mosquera núm. 11, tercer piso, se trasladó á la de la Ruanueva núm. 59, 2.º, en donde continuará enseñando idioma francés.

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Importante análisis

Lo hizo el Sr. D. Antonio B. Zannett, doctor en farmacia y medicina por la Universidad de París, respecto á la acreditada emulsión, marca Dos pescados, resultando de dicho análisis, lo siguiente:

- Acete puro de hígado de bacalao el 75 por 100. Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100. Glicerofosfatos de cal y sosa, el 1 por 100.

IMPRESA FUNERARIA DE VALENTINA REGAL San Pedro, 38.-LUGO

Esta antigua y acreditada Casa, única en esta capital que ha obtenido patente por féretros incorruptos, ofrece á su clientela gran variedad de cajas modernistas en todos tamaños, desde la más lujosa á la más modesta; hábitos de todas clases, cintas, coronas, pensamientos, etc.; flores, y un completo surtido de adornos para cementerios. La fama de que goza esta Empresa y el beneficio de recibir los géneros en gran cantidad y directamente de las Casas más acreditadas del extranjero, le permiten vender á mitad de precio,

Tintorería de París

Esta acreditadísima casa de La Coruña, de los Sres. Pottecher y Compañía, que cuenta con importantes y bien instaladas Sucursales en las principales capitales de España, tñe, lava y limpia con perfección asombrosa toda clase de prendas de terciopelo, seda, lana y algodón, como asimismo piezas enteras de estos mismos géneros. Representante para recibir todos los encargos que se le confíen, que serán atendidos con prontitud y esmero.

No más canas! LA FAVORITA

Preparación científica de resultados maravillosos, tónica y refrescante. No mancha la piel ni las ropas; destruye la caspa, corrige las enfermedades del cuero cabelludo, y ayuda el crecimiento del pelo y de la barba. La primera en Europa que devuelve al cabello su primitivo color de la juventud, ya sea castaño, castaño oscuro ó negro, dejando un brillo sin igual. Depósito exclusivo para la venta en esta provincia: VALENTINA REGAL, San Pedro, 38.-LUGO

X 2

(ALBUMINATO-ARSENIO FOSFORADO)

Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación del arsénico le ha hecho superior á todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es «máxima parasitropo» y «mínimum organotropo» y el más «excelente corroborante», factores todos esenciales para la curación de la «sífilis y enfermedades de la piel».

La indiscutible eficacia del X² está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar «está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel».

Representantes: Doctor Piñeirúa, Farmacia Mayor, 23, Madrid. Doctor Moscardó, Farmacia Salvador, 13, Valencia.

Depositarios: Martín y Durán... Madrid. Pérez Martín y C.º

De venta en farmacias y droguerías

Para correspondencia y pedidos á PEDRO ROMERO y HERMANOS, de ORENSE FARMACIA Y LABORATORIO, J. VIDAL, ORENSE. MACEDA.

ARRIENDO

En la carretera de Castilla, lugar de Conturiz, se arrienda la casa conocida por Mesón de Labao, compuesta de amplias habitaciones, fuente de excelente agua en el interior de la misma, cocheras, caballerizas y otros servicios; y unida á dicha casa una extensa huerta, de regadío, con árboles frutales.

Del precio y condiciones enterarán en la misma casa, ó en Lugo en el «Café España.»

LOS CHICOS

GRAN SURTIDO EN PANERIA

Acaba de recibirse en esta casa un variado é importante surtido de géneros para trajes y abrigos.

Todos de buen gusto, gran moda y elegantísimos.

Se vende más barato que en ninguna otra casa.

:: :: CASI REGALADO :: ::

LOS CHICOS

cuentan con la cooperación del inteligente cortador

Don Manuel Núñez Varela

¡¡Precios increíbles!!

Plaza Mayor, 11.-LUGO

H. La Oriental

CASA PARA VIAJEROS

DE

JOSÉ VÁZQUEZ PARGA

Calle de Emilio Castelar núm. 2, pral.

al lado del Banco de España, esquina á la calle de Manuel Becerra y Plaza de Santo Domingo.-LUGO

Hospedaje y comidas á precios módicos; espaciosa, bonita y ventilada habitaciones; luz y timbres eléctricos en todas las dependencias; comedor capaz para cincuenta personas, con mesa redonda, é independientes para u.10, dos ó más comensales y para familias.

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población. Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

VENTA

Se hace de una casa en sitio céntrico de esta ciudad, compuesta de dos pisos amplios, bajos y patio muy apro-

pósito para la industria, y libre de todo gravamen.

Informará el Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio de esta capital D. Dositeo López Cedrón. Miño, 27.

Á las Señoras

(Sólo por quince días)

Próxima á terminarse la temporada, se liquida con el cincuenta por cien de rebaja la segunda remesa de sombreros, como también cascos desde tres pesetas; terciopelos desde dos pesetas; plumas, fantasías, pieles, felpas é infinidad de adornos á precios de fábrica.

SAN PEDRO, 21, 2.º

VENTA DE LUGARES

La hace á su voluntad, su dueño, D. Evaristo Gayoso Losada, de dos acasados.

Uno en San Saturnino de Froyán á dos kilómetros de la Estación del Oural, en la Sección del ferrocarril, comprendida entre Lugo y Monforte, con diferentes rentas.

Y el otro en San Salvador de Reigada y en el mejor sitio del Valle de Lemos, para vino. Dista dos kilómetros y medio de la mencionada Estación de Monforte.

Para más informes dirigirse á dicho dueño en Sarria, procurador, calle Mayor, 19.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.



¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra,

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias and Libretas de la Caja de Ahorros, showing interest rates and terms.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.-CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868



BENIGNO DE LA MOTA



Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTADO

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 17 de Octubre último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competéntísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.--Pídanse prospectos y condiciones.--Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad

(Servicios directos desde el puerto de la Coruña)

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE NOVIEMBRE EL VAPOR MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Noviembre el vapor LA NAVARRE.

El 7 de Octubre el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Noviembre el vapor LOUISIANE.

Á New York

CADA CUATRO LUNES

El 13 de Noviembre el vapor HUDSON.

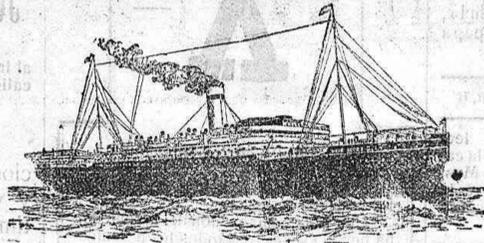
Á París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 26 de Noviembre el vapor LA CHAMPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 2 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. » 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	21 Noviembre	22 Novbre.
Highland Gren	26 Noviembre	27 Novbre.
Highland Harris	5 Diciembre	6 Dicbre.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Frankfurt	el 17 de Noviembre
» Coburg	el 28 de Noviembre
» Gotha	el 16 de Diciembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oravia	20 de Noviembre	21 de Noviembre
» Oronsa	4 de Diciembre	5 de Diciembre
» Orcoma	18 de Diciembre	19 de Diciembre
» Oriana	1 de Enero 1912	2 de Enero
» Orissa	15 de Enero »	16 de Enero
» Ortega	29 de Enero »	30 de Enero
» Oropesa	12 de Febrero »	13 de Febrero
» Orita	26 de Febrero »	27 de Febrero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

17 de Noviembre	Correo TUCUMAN
22 de id.	Correo SALAMANCA
29 de id.	Correo SANTA CRUZ

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Noviembre	Rápido KRONPRINCESSINCECILIE
4 de Diciembre	Rápido IPIRANGA
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

— todos los países del GLOBO —

Clave telegráfica: "MARCHO", edición española— Código A. B. C. 5.ª edición española

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,

D. Roberto Santos.—Miño, 12

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el día 15 de Octubre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 6

—LUGO—

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

Pesetas Cts.

CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	Estatutaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966 33
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.573 12
SINIESTROS SATISFECHOS		14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua

19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañes finos de canarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches de cuero para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno.

CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel oscura para Caballero. Bosc de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imperial DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO